

**LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CUBA
DESDE UNA PERSPECTIVA DESARROLLADORA Y
PROFESIONALIZADA**



Universidad 2020

12^{do} Congreso Internacional
de Educación Superior

CURSO 4

**LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN
CUBA DESDE UNA PERSPECTIVA
DESARROLLADORA Y PROFESIONALIZADA**

**Tania Yakelyn Cala Peguero
Taymi Breijo Worosz**

**LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN
CUBA DESDE UNA PERSPECTIVA
DESARROLLADORA Y PROFESIONALIZADA**

Cala Peguero, Tania Yakelyn

La formación de profesionales en Cuba desde una perspectiva desarrolladora y profesionalizada / Tania Yakelyn Cala Peguero, Taymi Breijo Worosz. – La Habana :Editorial Universitaria (Cuba), 1a. ed., 2020. – 52 pp.: bibliografía. – (14 x 21 cm.).

ISBN 978-959-16-4384-1 (PDF).

1. Breijo Worosz, Taymi; 2. Bernaza Rodríguez, Guillermo Jesús, coordinador; 3. Cuba, Ministerio de Educación Superior; 4. Colección de Educación; 5. Educación - pedagogía e investigación.

II. Título.

III. Curso 4: Universidad 2020: Congreso Internacional de Educación Superior, 12.

CDD 378.2 - Grados académicos y temas relacionados

Coordinador y editor: Dr. C. Guillermo Jesús Bernaza Rodríguez

Diseño de la cubierta: Lic. Romanda Selman-Housein

Editorial Universitaria. Calle 23 esquina a F. No 565. El Vedado, La Habana, CP 10400, Cuba. Teléfono (+537) 837 4538. Web:

<http://eduniv.reduniv.edu.cu>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode>



TABLA DE CONTENIDOS

Autores.....	9
Tania Yakelyn Cala Peguero.....	9
Taymi Breijo Worosz.....	10
Resumen.....	11
A modo de introducción.....	13
Una aproximación a la formación de profesionales en el contexto internacional.....	15
El proceso de formación continua de los profesionales cubanos: retos y perspectivas.....	19
La formación del profesional competente.....	24
El proceso de profesionalización en la formación de profesionales competentes.....	26
El aprendizaje desarrollador como pauta en la formación del profesional competente.....	31
Fundamentos generales del proceso de formación de profesionales competentes: un anhelo.....	38
La formación de modos de actuación profesional competentes.....	40
Conclusiones.....	49
Bibliografía.....	51

Autores

Tania Yakelyn Cala Peguero

Doctora en Ciencias Pedagógicas y profesora Titular. Licenciada en Educación, especialidad Marxismo leninismo e Historia. Ha trabajado en dos instituciones de Educación Superior en Pinar del Río: Universidad de Ciencias Pedagógicas "*Rafael María de Mendive*" y Universidad de "*Hermanos Saiz Montes de Oca*", de Pinar del Río, donde actualmente es profesora Titular y directora del Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior (CECES). Posee más de 25 años de experiencia profesional, que se organizan en tres etapas: la primera en la educación media, como profesora y subdirectora provincial de secundaria básica; la segunda, en la formación inicial del profesional de la educación, donde se destacan su labor como profesora Departamento de Pedagogía – Psicología y del centro de estudios de Didáctica y la tercera, está centrada en la formación del profesional, como docente-investigador y directora del centro de estudios. Es miembro de programas de postgrado como docente, coordinadora y miembro de comités académicos en: maestrías en Ciencias de la Educación y doctorados en Ciencias pedagógicas y de la Educación. Por su reconocimiento es miembro del tribunal nacional que otorga grado científico en Cuba, en esta especialidad y vicepresidente del consejo científico de la UPR.

Taymi Breijo Worosz

Doctora en Ciencias Pedagógicas, Master en Psicología Educativa, Licenciada en Educación Historia y Marxismo Leninismo. Asesora una experiencia de 25 años en la formación de docentes y ha desempeñado de forma satisfactoria cargos de dirección en centros de la educación media y en la universidad, tales como jefa de Departamento de Historia y Filosofía y Decana de la Facultad de Humanidades. Ha publicado más de 25 artículos en los últimos 5 años en revistas de reconocido prestigio, es profesora de los programas de posgrado de maestría y doctorado del Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño y en la Universidad de Pinar del Río. Ha tutorado más de 25 tesis entre especialidad, maestrías y doctorados en temas relacionados con la Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior. Es miembro de la Junta de Acreditación Nacional de Cuba. Actualmente es investigadora del Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior de la Universidad de Pinar del Río, y es la jefa del proyecto de investigación: “*Didáctica para la profesionalización en la formación inicial del profesional y coordinadora de la línea de investigación de la Universidad*”: Gestión integral de los procesos de formación de profesionales. Ha participado en diferentes tribunales de Doctorado y maestría Como parte de los proyectos de colaboración entre universidades, ha desarrollado diferentes actividades académicas. Actualmente es miembro de la red internacional “*Profesionalización del docente universitario*”. Es árbitro de la Revista Científica Pedagógica “*Mendive*” y de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

Resumen

La formación de profesionales preparados para dar solución de forma competente, a los problemas sociales que cada vez adquieren mayor grado de complejidad; constituye elemento de debate y un motivo de preocupación esencial para las universidades; encontrando en la comunidad científica múltiples alternativas, que convergen en el reconocimiento de la necesidad de formar profesionales competentes.

En este sentido, el curso propone, desde las reflexiones teóricas y experiencias prácticas algunas propuestas pedagógicas que potencian la formación de profesionales competentes desde una perspectiva desarrolladora, con compromiso social.

Se realiza una sistematización teórica de los estudios que se han desarrollado en el ámbito internacional y nacional en esta área del saber y se presentan postulados metodológicos que favorecen la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje dirigidas a la formación de profesionales competentes, desde esta perspectiva.

La formación de profesionales se interpreta como proceso de profesionalización, que reconoce en una exigencia que deviene del desarrollo social y que como tendencia es deseable, al potenciar una mayor calidad en el desempeño profesional. De lo que se trata es, de promover un proceso de profesionalización continuo que tiene sus orígenes en la formación inicial, que dinamizado desde la relación dialéctica entre la lógica de la ciencia- lógica de la profesión, de forma integral, sistémica y contextuali-

zada, a partir de la autorregulación e independencia de sus protagonistas.

A modo de introducción

Dentro del escenario regional, signado por el desarrollo vertiginoso de las ciencias, el conocimiento, las tecnologías y el neoliberalismo entre otros han aparecido en el nuevo milenio corrientes y tendencias de la Pedagogía y la Didáctica al uso, dando lugar a movimientos nuevos de ideas, que algunos llaman teorías emergentes, que impactan en la educación superior. Si bien no se han llegado a convertirse en tendencias en sí mismas, se han ido hospedando en las clásicas como: el holismo ambientalista, los constructivismos, la hermenéutica, la teoría de la diversidad, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, las llamadas pedagogías críticas.

De este modo se evidencian esfuerzos por lograr: acciones estratégicas en el actual proceso de cambios educativos, y que ubican a la universidad en una función clave, en la formación inicial de profesionales competentes, como agentes de cambio social.

La complejidad del contexto actual exige a las universidades la responsabilidad de egresar profesionales de perfil amplio, capaces de resolver eficientemente los problemas que enfrenta la sociedad. Sin embargo, esta preparación no puede esperar, para enfrentar los múltiples y variados problemas profesionales, inherentes a su actividad y desempeño profesional.

En el texto se presentan algunas reflexiones teóricas y experiencias prácticas, que como resultado de investigaciones se ponen a su consideración, ante un reto actual de la pedagogía en la educación superior. Se reconocen algunas propuestas pedagógica,

que pretenden desde una posición selectiva mostrar cómo potenciar la formación de profesionales competentes desde una perspectiva desarrolladora, con compromiso social, a partir del proceso de profesionalización continuo, dinamizado por los modos de actuación profesional y en correspondencia con las esferas y funciones propias, para dar solución a los problemas profesionales potenciando la reflexión metacognitiva, la autorregulación e independencia con una marcada implicación en el desempeño profesional y personal.

Estos fundamentos serán puestos a su disposición, propiciando el intercambio y la valoración desde propuestas concretas que se corresponden con las ideas que se defienden, reconociendo la diversidad y el esfuerzo que nos une en virtud de la formación de profesionales y contribución social, como compromiso de los docentes universitarios de buscar alternativas que faciliten estos fines.

Una aproximación a la formación de profesionales en el contexto internacional

En la actualidad, la formación de profesionales es objeto de análisis recurrente no solo en eventos y cumbres en el contexto internacional, también de académicos y docentes interesados en perfeccionar dicho proceso, en el cumplimiento de su deber social.

Sin ánimos de abordar en su totalidad la temática se realiza un acercamiento a la temática, para contribuir a una mayor comprensión de las propuestas que se realizan, desde el acercamiento de las autoras.

La preocupación en torno a la formación de profesionales, constituye motivo de preocupación esencial de las universidades; como centros se sitúan en la dinámica del redimensionamiento necesario que el propio contenido del proceso de formación profesional demanda, para garantizar la calidad y pertinencia, como institución social.

Álvarez (2001), plantea que la formación se considera como un proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y la experiencia de la actividad creadora de los profesionales, que habilitan al sujeto para el desempeño de una determinada actividad; de esta manera, la formación profesional debe garantizar una preparación científica en los aspectos generales, esenciales y básicos de su objeto de trabajo, para preparar al profesional en la detección y solución de los problemas profesionales más generales y frecuentes que se manifiestan en el objeto de la profesión en los diferentes contextos (tanto teórico como práctico), lo que reclama un estudio teórico-metodológico del objeto de la profe-

sión y una ética que lo identifica con esa profesión y le permita implicarse con responsabilidad en las tareas profesionales, proporcionándoles satisfacción personal y profesional por la labor que realiza. Este criterio se reconoce como punto de partida en el que se identifican dos procesos a través de los cuales, un individuo se forma y se desarrolla como profesional: el proceso de formación profesional y el proceso de profesionalización.

Oportuno resulta reconocer la profesionalización, como un proceso inherente a la formación profesional y ambos se ínter conexionan y presuponen de forma dialéctica; así la práctica del egresado contribuye a lograr mejores resultados en la formación inicial del profesional y viceversa: la calidad de este proceso repercutirá en soluciones más novedosas a los problemas de la práctica social. Según Parra (2002) el proceso de formación de un profesional es continuo y transcurre durante diferentes etapas, así el período de formación inicial es de suma importancia, marca pautas decisivas para formar una actitud ante la profesión y desarrollar las bases del futuro desempeño.

La profesionalización como proceso, es una exigencia que deviene del desarrollo social y que como tendencia es deseable, porque garantiza mayor calidad en el desempeño profesional. Para desarrollar con éxito las funciones inherentes a la profesión, el maestro debe transitar por un proceso de formación profesional. La formación profesional del maestro, es analizada en la literatura contemporánea como profesionalización, proceso permanente que lo habilita para el ejercicio de la profesión y que tiene como resultado el logro de la profesionalidad.

Las tendencias que han caracterizado la Didáctica de los procesos de formación de profesionales, han estado apuntando a la

existencia de problemas en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la formación de profesionales, tanto en la formación inicial como en la etapa de formación permanente, donde se aprecia una intencionalidad en los últimos años a centrarse en el aprendizaje, aunque ello no implica "sustituir" el papel de la enseñanza, como núcleo de la educación.

En esta propia dirección en la conferencia Regional de Educación superior (CRES) de América latina se reconoce que la educación superior es un derecho humano y un bien público social, lo que además apunta al reconocimiento de la responsabilidad social, no solo en posibilidades de acceso, permanencia y egreso, sugiere además la creación de espacios de aprendizaje; vinculado en lo posible a espacios productivos.

Sin dudas, el contexto socioeconómico internacional en que se desarrolla el proceso de formación de profesionales ha ido creciendo en complejidad, lo que viene dado principalmente por el impacto negativo de la crisis económica mundial sobre los diferentes países y su educación superior, unido al vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología. Los principales elementos que caracterizan el proceso de formación de los profesionales son, entre otros, los siguientes:

- La formación del profesional constituye un aspecto estratégico en el desarrollo integral y armónico de cualquier sistema educativo.
- El desarrollo vertiginoso de la ciencia y la tecnología continúa exigiendo de la elevación de la calidad del proceso de formación de los profesionales.
- La revalorización del concepto de formación continua en la educación superior contemporánea.
- El envejecimiento poblacional derivado de múltiples factores socioeconómicos, impulsan la necesidad de lograr una res-

puesta más dinámica a la demanda de profesionales en las diferentes ramas de la ciencia.

Sin embargo en muchos países, la Educación Superior y por ende las Universidades se refuerzan como objetivos de interés económico, por lo que son considerados como un negocio, donde se estimula el robo de cerebros, a la vez que se ha incrementado la incorporación de profesionales hacia labores no relacionadas con su perfil de graduación y la existencia de docentes no comprometidos y de frágil capacidad de investigación para el perfeccionamiento de los procesos formativos. "No olvidemos que el principal impacto está centrado en las características del graduado y en su liderazgo social" Alarcón, 2014. Pag7

Por otra parte, es significativo el hecho que la formación de profesionales en las universidades, se basa actualmente en modelos tradicionales como tendencia que hiperbolizan lo instructivo en detrimento de lo educativo, con niveles de titulación inferiores a los deseados. Asimismo se reconoce que no existe consenso sobre el modelo de formación ideal de profesionales y la estructura curricular que lo sustente adecuadamente, así como el reconocimiento de la necesidad de alternativas innovadoras que contribuyan al perfeccionamiento de la formación profesional; en la que intentamos colaborar; lo que no demerita el reconocimiento de las universidades como centros que devienen en potencias de desarrollo científico y tecnológico, a la par que los centros culturales más importantes de la sociedad, aun cuando estudios realizados refieren que los "empleadores", al referirse a la calidad de sus egresados expresan que presentan insuficiencias en la gestión del conocimiento para resolver problemas de la profesión y capacidad para desempeñarse en grupos, Pozo (2016)

Sin dudas, a pesar del reconocimiento a la función de la universidad y su aporte a la contribución social sigue existiendo insatisfacción con la calidad del egresado, en un contexto cada vez más cambiante. Todo lo anterior permite concluir que, la formación de profesionales a nivel internacional expresa una situación compleja, muchas veces dicotómica, que reclama el esfuerzo de gobernantes y docentes en la búsqueda de soluciones que se apeguen a los tiempos que nos ha tocado vivir.

Lo anterior conduce al planteamiento de la necesidad de una nueva visión del proceso de formación de profesionales, lo que demanda de cambios pedagógicos en la gestión de los procesos de formación de los profesionales desde una perspectiva desarrolladora y profesionalizada.

El proceso de formación continua de los profesionales cubanos: retos y perspectivas

En la actualidad, la educación superior cubana está enfrascada en mantener su modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible. Lo anterior supone que la misión de la universidad se concreta en la formación de profesionales competentes, altamente calificados en la ciencia y la tecnología; que posean cualidades personales, cultura, habilidades profesionales y valores que le permitan desempeñarse con responsabilidad social, y que propicie su educación para toda la vida.

La concepción de una formación continua en la formación de profesionales, se basa en la idea de que el hombre se educa du-

rante toda la vida y del reconocimiento de todas las posibilidades educativas que ofrece la vida en sociedad, idea que se concreta en el objetivo 4 de la Agenda 2030 y que ha estado en la visión de pedagogos desde el siglo XIX en Cuba.

En la educación superior cubana, a pesar de la claridad en cuanto a la necesaria formación durante toda la vida, y de que el modelo de formación vigente exige tanto un período de preparación para el empleo como un amplio y sólido sistema de educación postgraduada, *no se ha logrado una vinculación armónica y coherente entre estos tres elementos que propicie una formación continua de los profesionales*, lo que ha limitado el imprescindible desempeño especializado que se requiere en la producción y los servicios, y el desarrollo potencial de la fuerza de trabajo altamente calificada. (MES. 2016)

A través del proceso formativo, deben desarrollarse intereses y habilidades profesionales necesarios, para el giro cualitativo del sujeto hacia la profesionalidad. Pero estos por sí solos, no pueden explicar la evolución del alumno. Las vivencias que el sujeto irá acumulando en la ejecución de diferentes tareas profesionales, irán marcando definitivamente su conciencia y autoregulación, que le permitirá su crecimiento personal e ir configurando su identidad profesional.

Breijo (2009) plantea que la formación inicial del futuro profesional en Cuba, en los marcos de las actuales condiciones derivadas del perfeccionamiento de la Educación Superior, es un proceso que se caracteriza por su inserción en diversos contextos de formación-actuación entendiéndolos como los espacios donde transcurre la formación profesional de los estudiantes universitarios, y de modo simultáneo actúa de forma responsable, pon-

derándose uno u otro componente del proceso. En ellos se desarrollan los modos de actuación profesional de los estudiantes y se produce una interacción con los sujetos que intervienen en el proceso formativo, que enmarcan la progresiva interrelación entre el sujeto en desarrollo y el entorno en diversas etapas del proceso educativo. Son ellos: la institución formadora de origen (la Universidad), los centros universitarios municipales (CUM) y las micro-universidades, que integran y armonizan las experiencias de estos contextos.

Esta condición, ofrece al estudiante ventajas, por la sistematización de experiencias necesarias para su formación y desarrollo como profesional y en consecuencias en la esfera personal, en torno a su autodeterminación y regulación. Sin embargo, las vivencias que experimenta de manera directa en las micro-universidades, al mismo tiempo que son una ventaja para su formación, hacen más complejo este proceso, dada la diversidad de situaciones y problemas profesionales que en ese contexto.

Durante el pregrado, como resultado del proceso de profesionalización que se produce, se deben desarrollar en los estudiantes modos de actuación profesional competentes (MAPC), que se distingan por su calidad y eficiencia. Ello no implica necesariamente la existencia de un modelo de formación por competencias.

Así se considera a la formación inicial; como la primera instancia de preparación para el aprendizaje de la profesión; donde los estudiantes adquieren los contenidos básicos de las ciencias propios de su gestión profesional; posibilita el desarrollo gradual de modos de actuación profesional, mediante la interacción con la teoría y la práctica profesional que desarrolla en los diferentes

contextos de formación-actuación en las diversas actividades en lo académico, laboral, investigativo, extensionista, lo que contribuye a potenciar la preparación indispensable para enfrentar con calidad los problemas profesionales inherentes a su desempeño y asumir con compromiso la tarea de continuar formándose de manera continua.

Lo anterior conduce al planteamiento de la necesidad de una nueva visión del proceso de formación de profesionales, reconociéndose además la existencia de determinadas insuficiencias, tales como:

- Sobredimensionamiento del componente académico en detrimento del laboral e investigativo, como procesos sustantivos de la universidad.
- Predominio de la función docente metodológica respecto a la orientadora e investigativa del docente universitario.
- Las valoraciones respecto al aprendizaje se centran en el resultado, expresado en volumen de conocimientos, generalmente reproductivos.
- Insuficiente tratamiento de los contenidos, en correspondencia con el modo de actuación profesional

De este modo resultan imprescindibles los esfuerzos para diseñar estrategias encaminadas a lograr una aplicación consecuente del proceso de formación continua de los profesionales vinculado eficazmente con la sociedad cubana.

A continuación se reconocen un conjunto de premisas para la aplicación consecuente del proceso de formación continua de los profesionales:

- **Formación de pregrado:** que permita la apropiación activa y creadora de la lógica de la ciencia (aspectos básicos específicos de cada ciencia) y la lógica de la profesión (aspectos básicos específicos de cada profesión), y desarrolle en el egresado modos

de actuación profesional competentes; que le permitan transformar de manera innovadora y creativa la sociedad, dando respuestas a los problemas más generales y frecuentes que se presentan en el eslabón de base de la profesión. En esta etapa se necesita el accionar armónico y coherente de las universidades, unido a los organismos formadores, para promover la participación activa, el espíritu crítico y constructivo de los estudiantes universitarios, en su formación como profesional.

- **Preparación para el empleo:** que sea diseñada desde el pregrado, en vínculo con las entidades laborales; con el propósito de continuar desarrollando y perfeccionando de forma secuenciada y progresiva en el recién egresado los modos de actuación profesional específicos relacionados con su objeto de trabajo. En esta etapa la mayor responsabilidad recae en las entidades laborales, en coordinación con las universidades.
- **Formación de postgrado:** que asegure la formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, el desarrollo de altas competencias profesionales y avanzadas capacidades para la investigación y la innovación, así como el enriquecimiento de su acervo cultural. Todo ello se concreta mediante la participación de los profesionales en actividades de superación profesional (cursos, entrenamientos, diplomados, conferencias especializadas, etcétera) o de formación académica (maestrías, especialidades, doctorados y posdoctorados). En esta etapa la responsabilidad se comparte entre las universidades y los organismos empleadores.

Desde esta perspectiva, la **formación continua se considera como un proceso de formación y desarrollo profesional y humano**, en el cual la interacción entre las universidades y los organismos empleadores juega el papel fundamental, y en la que los estudiantes y profesionales asumen un papel protagónico en este proceso.

La formación del profesional competente

Sin dudas, para abordar la temática referida a la formación de profesionales competentes se reconoce que en el centro mismo está el debate teórico en torno al término competencias, coincidiendo con N. Rueda (2006), cuando plantea que *la gestión por competencias*, ha recibido mucha atención por parte de la academia y la industria en todo el mundo, a partir de la década de los años ochenta del siglo XX, cuando esta constituyó un modelo impulsado desde el Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional y la Organización Internacional del Trabajo.

La gestión por competencias, está comprendida en acepción mayor por la gestión del conocimiento y se dirige, hacia el desarrollo, lo que las personas “*serán capaces de hacer*” en el futuro. (Cuesta, A, 2001). Téngase en consideración que esta creencia va solo al desempeño individual.

En la década de los noventa, el término competencia fue adquiriendo preponderancia en la educación asociado a los valores, a las capacidades, a las habilidades, entre otros. Como atribución profesional, está ligada a la figura profesional (tareas y funciones) que engloba el conjunto de realizaciones, resultados, líneas de actuación y consecuciones que se demandan del titular de una profesión determinada y múltiples han sido las propuestas en los últimos años, cuando gana cada vez más seguidores, en los que se destacan las realizadas por E Morin, Delores, Gadner, Shon, M.Walker, , 21 ST century skills, DeSeCo y otros.

La asunción del término va desde el reconocimiento de las competencias como habilidades, capacidades, configuraciones psico-

lógicas e integración de conocimientos, habilidades y valores, en muchos casos asociado a desempeño individual y la capacidad de dar respuesta a situaciones concretas, aun cuando se aprecia en los últimos tiempos y en función de los argumentos pedagógicos un reconocimiento a lo profesional y lo personal, desde una expectativa social.

Lo cierto es que las propuestas apuntan al reconocimiento de la necesidad de formación de un profesional competente, que se erige en la idea que es mucho más que conocimiento, aunque necesita de él, conjugado con habilidades y valores, que implican reconocer al sujeto que aprende como una unidad funcional, donde se apropie del saber, saber hacer y saber ser, en correspondencia con los pilares identificados por la UNESCO para la Educación.

En este sentido, resalta la idea de Pérez, A (2013) cuando identifica como competencias para la época contemporánea:

- Utilizar interactivamente y de formación eficaz las herramientas e instrumentos.
- Funcionar en grupo sociales cada vez más complejos y heterogéneos.
- Actuar de forma autónoma.

Que a decir del propio autor son cualidades que ha debido desarrollar la educación y que ahora llaman competencias. Sin embargo, la asunción de una u otra posición teórica implica reconocer determinados modelos con implicaciones curriculares. En este caso se comparte la idea de la necesidad de integración de conocimientos, habilidades y valores para solucionar problemas propios de la profesión, a partir de reflexiones que le permitan autorregular su aprendizaje e independencia para solucionar nuevas situaciones, lo que incluye la capacidad de trabajar en

grupo, en correspondencia con las exigencias del mundo contemporáneo para estos fines.

El proceso de profesionalización en la formación de profesionales competentes

La formación de profesionales competentes, encuentra en la educación superior en la actualidad, varios modelos curriculares. En este sentido, se comparte con Díaz, T. (2016) que la competencia se puede formar en un marco curricular, pero es necesaria una adecuada concepción didáctica que lo sustente. En este caso particular se está asumiendo la profesionalización como un modo peculiar de formar el profesional con dichas características.

En la actualidad, existe un creciente uso del término *profesionalización* en diversas esferas de la sociedad, en procesos educativos, productivos y de servicios. Las autoras coinciden en la percepción de existencia de tendencias bien marcadas en cuanto al tratamiento conceptual dado a la profesionalización. Se reconoce el abordaje del término profesionalización como categoría, principio y proceso. Como categoría: es abordada por varias ciencias, desde la pedagogía, hasta otras como las sociales, sociológicas y del trabajo, entre otras. Por su importancia, el término ha promovido legislaciones y agendas de trabajo de organismos internacionales como la UNESCO y la CRES, por solo referenciar algunos.

Asimismo, la profesionalización es considerada como principio: desde esta perspectiva se imprimen ciertas exigencias a los procesos de formación y desarrollo que ocurren en las instituciones educativas, aunque no exclusivas de la educación superior.

Por otra parte, la profesionalización ha sido abordada como proceso, por autores, dentro de los cuales se encuentran: Addine, F., Añorga, J y Breijo, T (2009), entre otros. Según criterio de estos autores, posibilita el diseño de procesos de formación de profesionales bajo ciertas prácticas, en contextos escolares, comunitarios y empresariales y dentro de ellos, hay quienes acentúan la relación dialéctica entre estos contextos y otros que los contraponen.

Mientras que estos y otros autores convergen en reconocer la existencia de varios procesos en la formación inicial, de postgrado y en lo laboral, que se constituyen vías para la profesionalización. En lo particular, distingue F. Addine (s/f), que este proceso debe contribuir a la formación y desarrollo de modos de actuación profesional, desde una sólida comprensión del rol, tareas y funciones, expresada en la caracterización del objeto, la lógica y los métodos de la ciencia, la lógica de la profesión y un contexto histórico determinado.

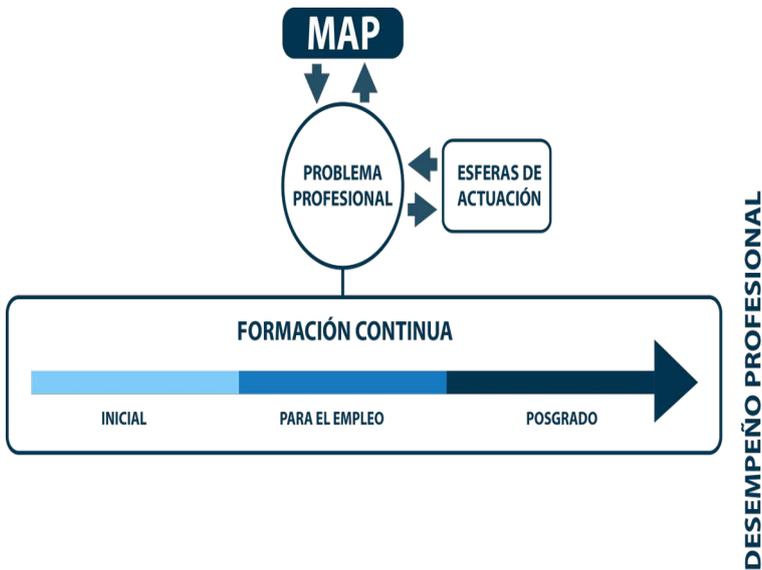
Reconózcase como rasgos esenciales del modo de actuación, según Addine, F y Batista, G.(2005):

- El sistema y secuencia de acciones de una actividad generalizadora.
- Actúa sobre el objeto de la profesión.
- Mediante él se modela una actividad competente
- Revela el nivel de las habilidades, capacidades, constructo que conforman su propia identidad profesional.

Considerando que se constituye en aquella actividad generalizadora propia de la profesión, no exclusiva de la formación inicial, aunque sin dudas más utilizado en esta etapa, quizás para identificar brújula orientadora en el propio proceso de profesionalización, en la formación del profesional competente.

La Educación Avanzada, por su parte, define la profesionalización como *“proceso pedagógico permanente que tiene su génesis en la formación inicial del individuo en una profesión, que lleva implícito un cambio continuo obligatorio a todos los niveles, con un patrón esencialmente determinado por el dominio de la base de conocimiento, propio de la disciplina específica de la profesión que ejerce, que tiene un factor humano que debe reaccionar de forma correcta en su enfrentamiento con la comunidad y avanzar para ser capaz de hacer un ajuste conveniente con las innovaciones de variables intercambiables que infieren en un entorno social dominante y dirigente del hombre”* (Añorga, 2012, p. 143) . Añade además que *“el proceso de profesionalización, es el que permite las continuas aproximaciones al mejoramiento profesional y humano, revelándose en la construcción y desarrollo de las competencias que se manifiestan en el desempeño. (...)”* (Añorga, 2012, p. 144)

Criterio este que es compartido por las autoras y se constituye en medular para la comprensión de la concepción que se defiende en virtud de la formación del profesional competente. Ver más abajo la representación del proceso como proceso continuo, donde el modo de actuación dinamizado por los problemas profesionales apuntan a un mejoramiento en el desempeño profesional, en un contexto determinado, según las etapas de formación, que va desde la modelación de soluciones a ellos en la formación inicial, desde el vínculo teoría-práctica hasta el desempeño mismo como profesional, según la esfera en la que labore.



Sin dudas, estamos en presencia de una concepción que reconoce la formación continua del profesional y sus implicaciones en su desempeño como profesional y humano, teniendo connotación en la formación integral de la personalidad; donde los procesos metacognitivos y de autoregulación, así como la independencia son esenciales.

Esta posición reconoce, en primera instancia que al aprendizaje como un proceso no solo individual sino también social, en sede de este profesional una vez en el desempeño como tal debe asumir una preparación constante que le permita mantener actualizada toda la teoría, técnica y práctica de la profesión de la cual se ha apropiado con anterioridad para ser capaz de mantener el ejercicio y desarrollo del modo de actuación que le caracteriza. Todo ello acontece además en estricta renovación de los valores imprescindibles para el desempeño profesional.

Las valoraciones realizadas hasta este momento permiten visualizar la profesionalización como proceso; entendiéndolo como actividad, cuya teoría, se explica mediante un sistema de acciones, operaciones y tareas, encaminadas al logro de un objetivo, de acuerdo a las necesidades, motivos e intereses de los sujetos; en correspondencia con las necesidades sociales.

Se enfatiza en la necesidad de la búsqueda de una pedagogía que posibilite reactivar tales prácticas; lo que impulsa a determinadas exigencias para ello: actitud activa y consciente para alcanzar metas de aprendizaje profesional del sujeto en formación, la formación práctico-investigativa, la formación en diferentes escenarios, la autorregulación, la vinculación estudio-trabajo y teoría-práctica, entre otros.

Llegar a ser un profesional, requiere de un proceso de profesionalización de carácter mediato, que se inicia desde la etapa de formación inicial y continúa en la formación permanente. Cada una de ellas constituye un salto cualitativo, con respecto a la anterior.

En resumen, la profesionalización es un tema de interés en los actuales modelos de formación, no solo inicial sino también permanente y a juicio nuestro alternativa para la formación de profesionales competentes. Desde diversas perspectivas, y atendiendo a la complejidad en la integración teoría-práctica profesional, en virtud de su mejoramiento. Mas, no es exclusivo del desempeño propiamente. Este mejoramiento solo acontece al estimular la independencia, la creatividad, la motivación por la actividad que le caracteriza. Implica desarrollar en el profesional hábitos, habilidades y el modo de actuar que le distingue a tono con el contexto en que se desenvuelve y en franca correspondencia con

los valores necesarios para el ejercicio de esta profesión; en fin, un profesional competente y comprometido con la realidad social.

El aprendizaje desarrollador como pauta en la formación del profesional competente

Para comprender que el aprendizaje desarrollador constituye una pauta en la formación del profesional competente es preciso comprender qué se está entendiendo por aprendizaje y en consecuencia el aprendizaje desarrollador.

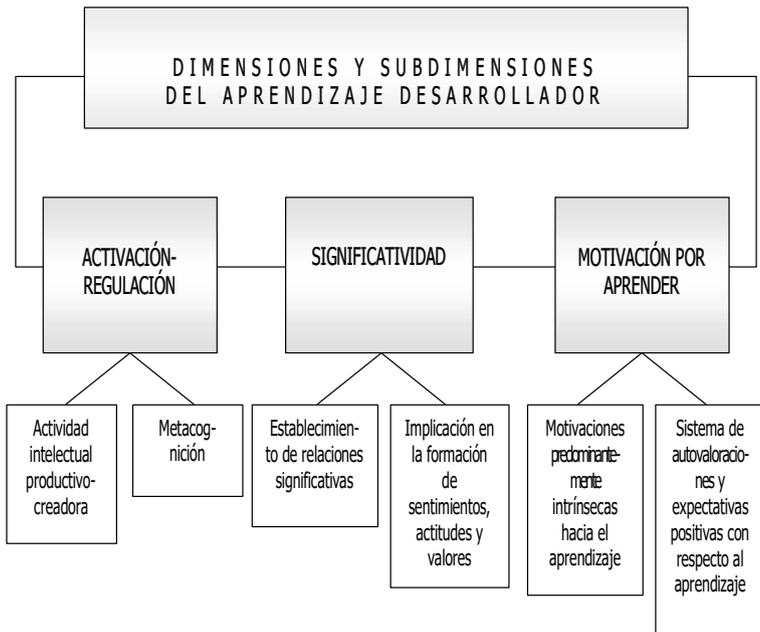
Se parte de concebir el aprendizaje como un proceso de apropiación de la cultura que le ha antecedido (contenidos y las formas de conocer, hacer, convivir y ser) constituido en cambios relativamente estables y generalizables que le permiten adaptarse a la realidad, transformarla y desarrollar su personalidad, a partir de su actividad y la relación con otros; por tanto se trata de un proceso tanto individual como social.

Como expresión de la asunción de un enfoque histórico cultural que reconoce que la actividad productiva es la que determina las transformaciones intelectuales que se presentan en el individuo dentro del proceso histórico social en que se encuentra; y se pondera el reconocimiento de la existencia de potencialidades en el profesional en formación que deben fomentarse para contribuir a su desarrollo.

Otro rasgo distintivo del aprendizaje es que es visto como proceso que transcurre a lo largo de la vida, siendo un punto referencial para fundamentar la concepción que se defiende, reconociendo, además, que se trata de un proceso dialéctico complejo.

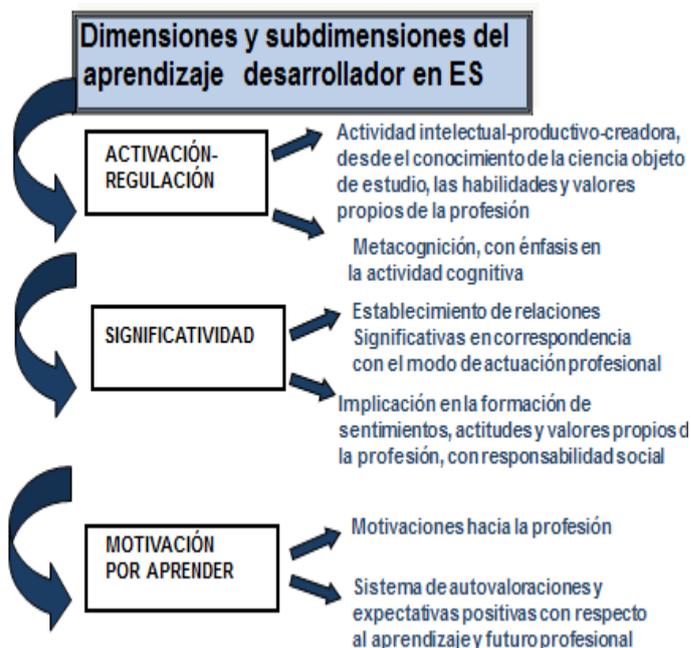
Se comparte el criterio de Castellanos, 2002 al definir el aprendizaje desarrollador como aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su autoperfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social a tono con la idea de identificar al sujeto activo, transformador, consciente, orientado hacia un objetivo en interacción con otros sujetos, lo que tiene una implicación esencial en la concepción de formación del profesional competente.

Asimismo, significativa resulta la idea de la propia autora cuando declara las dimensiones que permiten comprender este proceso y que van a ser representadas con posterioridad.



Tomado de Castellanos, D. (2002).

Llamamos la atención en la comprensión misma de las dimensiones y sus implicaciones para la formación del profesional competente. A modo de propuesta esbozamos algunas ideas generales de un posible cómo, desde la concepción de proceso de profesionalización para tales fines.



Téngase en consideración que no solo se hace alusión a la significatividad del aprendizaje y las motivaciones para aprender, también la activación intelectual encuentra en su centro la reflexión a partir de procesos metacognitivos, otra idea que fundamenta la concepción didáctica que se defiende; en correspondencia con la solicitud a voces de lograr un profesional competente, en un momento de desarrollo tecnológico y avances científicos que reclaman no ser almacenes de información sino saber cómo operar con ella.

En este sentido, hoy día es cada vez más reconocida la idea de que aprender no solo significa adquirir conocimientos, tal y como referimos con anterioridad, sino buscar medios que conduzcan a la solución de problemas, a un aprendizaje activo y au-

torregulado, lo que implica necesariamente la adquisición/producción y aplicación de estrategias efectivas para aprender.

Entendida como la capacidad para tomar conciencia sobre el propio aprendizaje, aunque es válido reconocer tal y como lo hace Morchío (215) que si bien es necesario tomar conciencia, es imprescindible después actuar en consecuencia;

en este caso sobre el propio aprendizaje, profesión y responsabilidad social, por lo que se trata de una cultura centrada en la calidad de los aprendizajes, en el desarrollo de competencias y en la promoción de la autonomía del estudiante; con la expectativa de responder mejor a la función social de “formar profesionales capaces de gestionar conocimientos complejos y generar nuevas formas de conocimiento” (Pozo y Monereo, 2009: 11). Por lo que se requiere conocer acerca de:

- Las personas
- Las tareas
- Las estrategias para aprender

Así entonces, reconociendo las dimensiones del proceso de aprendizaje desarrollador y apuntando que este sucede de forma continua, con una connotación especial en la formación inicial, dada la complejidad de la vinculación teoría-práctica de la profesión se considera que ellas deben encaminarse a realizar reflexiones que permitan solucionar problemas propios de la profesión.

La metacognición desempeña un papel decisivo ya que le permite al sujeto no sólo conocer y ejercer un control sobre las metas, intereses e intenciones, sino que les posibilita el relacionar todo esto con el ámbito cognitivo y con las demandas de la tarea.

La metacognición guía el uso eficaz de estrategias en dos direcciones; en primer lugar, para llevar a cabo una estrategia, los sujetos deben poseer conocimiento sobre las estrategias específicas, incluyendo cómo, cuándo y por qué utilizarlas; y un segundo camino a través del cual la metacognición guía el uso de estrategias es mediante su función reguladora, es decir, el sujeto tiene la posibilidad de controlar la eficacia de las estrategias y modificarlas cuando se enfrenta a nuevas demandas de la tarea. Se trata, en este contexto, de enseñar no solo conocimientos sino también cómo operar con ellos, a partir de la la relación individuo grupo y la cooperación en el cumplimiento de las diversa tareas y funciones como profesional.

Esta concepción de aprendizaje desarrollador presupone además, reconocer que la enseñanza conduce al desarrollo, como proceso mediador en la formación del profesional, expresando intencionalidad a través de situaciones con un carácter creativo, logrando una personalidad capaz de desempeñarse exitosamente en la práctica, autorregulada y con un compromiso social.

De modo que; la gestión del proceso de enseñanza aprendizaje debe estar tipificado por un acercamiento a la realidad profesional, que oriente al profesional en formación a aprender de su propio aprendizaje, al solucionar problemas profesionales de forma consciente, donde reconozca no solo lo que aprendió, sino cómo y para qué lo aprendió. Es este un ejercicio de reflexión que potencia su desarrollo a partir de fomentar la autodeterminación e independencia. Constituyendo este contexto un espacio esencial para formar profesionales competentes, donde el docente se convierte en mediador del proceso de aprendizaje en la solución de problemas profesionales y que requiere su modelación y entrenamiento. Recuérdese que, el obje-

tivo es formar profesionales que sean capaces de utilizar de manera estratégica y competente los conocimientos adquiridos en contextos.

Fundamentos generales del proceso de formación de profesionales competentes: un anhelo

De lo que se trata es, de que el proceso formativo, esté diseñado en función de potenciar un proceso de profesionalización que desde el primer año, y durante la formación inicial, se sustente en una concepción que sea lo suficientemente integral, sistémica y contextualizada, como para dibujar lo más cercana posible a las realidades a enfrentar en las micro-universidades, con el compromiso, el saber y la responsabilidad que deben caracterizar desempeños, formas de proceder, **modos de actuación competentes**.

Esta posición revela, que la formación de profesionales en las condiciones complejas de la actualidad, demanda de un **proceso de profesionalización** que desde los primeros años de la formación inicial, aproxime de forma progresiva y secuenciada a los estudiantes a través de las diversas actividades en lo académico-laboral-investigativo-extensionista; a las acciones conformadoras del modo de actuación profesional competente (MAPC), para adquirir una visión integradora del mismo como “totalidad”, que se irá reforzando en “sus partes” en los años posteriores, garantizando la formación de modos de actuación profesional, que permitan cumplir sus funciones eficientemente, en los contextos de formación-actuación profesional.

De todo lo anterior se derivan, a criterio de los autores, necesidades del proceso de profesionalización para los estudiantes, en las universidades durante la formación inicial:

- Diagnosticar integralmente a los estudiantes, en relación con las posibilidades y limitaciones para el aprendizaje de la profesión.
- Diseñar una estrategia pedagógica diferenciada, a nivel de año, que prevea los niveles de ayuda necesarios, para elevar la calidad de este proceso en cada estudiante.
- Garantizar el carácter activo y protagónico del estudiante en su propia formación, para que reflexione y aprenda a regular sus modos de pensar, de sentir y actuar; a partir del reconocimiento de sus posibilidades y limitaciones.
- Modelar el proceso docente-educativo, de acuerdo con las necesidades reales de aprendizaje con enfoque profesional.
- Potenciar el aprendizaje en condiciones grupales, mediante el trabajo en grupos o equipos.

De ello se deriva la necesidad de diseñar el proceso de profesionalización, de modo que durante la formación inicial, se realicen acciones en las dimensiones curricular y extracurricular; que les permitan la familiarización, identificación, interacción y entrenamiento, con las acciones conformadoras del MAPC, para adquirir progresivamente los conocimientos, habilidades y valores, que les permitan la realización de las operaciones que configuran cada acción, de forma que puedan “*apropiarse*” de los métodos, para la solución de los problemas profesionales, que deberán enfrentar en la actividad práctica profesional.

Estas necesidades en la formación de este profesional, fundamentan la necesidad de asumir los problemas profesionales como eje transversal, lo que necesariamente exigiría de una concepción superadora, de lo que ocasionalmente no pasan de ser momentos o intentos de una formación interdisciplinaria del profesional: uno de los grandes desafíos a resolver en el proceso

de formación profesional, sobre la base de la reflexión. No como crítica vacía ...

La formación de modos de actuación profesional competentes

Diversos autores han investigado la temática de la formación y estructuración de los modos de actuación desde diferentes aristas. En este sentido P. Horrutiner (2006), hace marcado énfasis en la importancia de que sea el modo de actuación profesional, lo que determine organizar y desarrollar el proceso de formación profesional, en tanto permite caracterizar integralmente el desempeño profesional.

Mientras que F. Addine (2006), refiere que estos constituyen una generalización de los métodos profesionales, lo cual permite al profesional actuar sobre los diferentes objetos inherentes a la profesión, con una lógica tal que refleje, que el egresado se ha aprehendido de los contenidos esenciales de la ciencia, pero en interacción con la lógica esencial de la profesión.

Se asume que se refiere a los modos de actuación profesional; cuando se demuestra por parte del estudiante el dominio pleno de los conocimientos, habilidades, valores y capacidades más generales del objeto de la profesión, que permiten al mismo tiempo la aprehensión del método para su actuación profesional, imbricándose en un sistema de acciones generalizadoras de su actividad, adaptables a variadas formas y contextos, tributando con la interacción de las mismas a la conformación de cualidades y rasgos distintivos de la personalidad.

Así el modo de actuación profesional, al ser generalización de los métodos de trabajo del profesional, se configura a partir de potenciar el máximo nivel de integración de núcleos de conocimientos, habilidades y valores de las áreas disciplinares en la solución de los problemas presentes en los objetos de trabajo, a través de lo cual se va construyendo el objeto de la profesión, en el tránsito del estudiante por cada uno de los años de su proceso de formación, expresando la lógica con que actúa y su identidad profesional.

De este modo, los resultados del proceso de diagnóstico pedagógico, constituirán punto de partida para determinar por el colectivo de año, qué problemas profesionales son imprescindibles que los estudiantes dominen, qué niveles de ayuda necesitan, qué acciones podrían ejecutar potencialmente, así como la graduación y complejidad con que han de diseñarse, desde una concepción sistémica, según los objetivos propuestos en el modelo del profesional, lo que será resultado del funcionamiento del sistema de trabajo metodológico de la carrera; potenciando la reflexión crítica y metacognitiva, el trabajo con las tecnologías y en grupos multidisciplinarios. Téngase en consideración que enseñar en la universidad no es transferir conocimientos sino crear posibilidades para la apropiación de los contenidos que le permitan resolver problemas de la profesión y transformar su realidad con compromiso social.

Resulta interesante que algunos autores al conceptualizar el modo de actuación profesional, identifican como propiedad inherente a este la competencia.

A modo de *resumen*, al analizar los referentes teóricos anteriores sobre el modo de actuación profesional, se aprecia que constituyen elementos comunes:

- suponen la integración de los conocimientos, habilidades y valores que aseguran un desempeño exitoso, en la transformación del objeto de la profesión.
- reflejan que el egresado se ha aprehendido de los contenidos esenciales de la ciencia, en interacción con la lógica de la profesión.
- permiten la aprehensión de los métodos de la profesión.
- posibilitan su inserción en un sistema de acciones de una actividad generalizadora, mediante el que se modela una actividad competente.

Sin embargo, a pesar del apreciable valor teórico-metodológico que presentan estos presupuestos *¿resultan pertinentes estas concepciones teóricas sobre el **modo de actuación profesional** en relación con las realidades y necesidades de la formación inicial de los estudiantes al egresar de las universidades?*

Estos criterios, a juicio de las autoras, no contemplan las particularidades de la formación inicial, donde los estudiantes presentan lógicas carencias en la base cognitiva (conocimientos, habilidades, valores), lo que limitará el desarrollo de modos de actuación profesional que se identifiquen por la eficiencia y la calidad de sus desempeños, y que puedan calificarse de competentes.

A lo anterior se agrega, que en estudios de diagnóstico realizados revelan que durante la formación inicial, los estudiantes presentan modos de actuación, que no se distinguen precisamente por ser *competentes*, pues no son coherentes con el modelo de actuación socialmente construido por la sociedad. Caracterizan

su desempeño profesional (lo que pudiera revelar la existencia de *modos de actuación no competentes*):

- Carecen del dominio de los contenidos esenciales de su ciencia y su profesión.
- Limitaciones para actuar sobre los diferentes objetos inherentes a la profesión, donde se incluye el uso de las tecnologías.
- Desconocimiento de los métodos para su actuación profesional.
- Imposibilidad para transformar con carácter eficiente, innovador y creativo el objeto de la profesión.
- Insuficiencias y/o barreras para trabajar en grupos, así como de una valoración objetiva de sus conocimientos, habilidades y valores; en correspondencia con las exigencias sociales en general y profesionales en particular.

Estos resultados se relacionan con los expuestos por Pozo y Monereo en Pozo, 2016, dejando entrever desde perspectivas diversas la insatisfacción con la formación de profesionales competentes, que reclaman cambios revolucionarios en la concepción del proceso formativo y preparación de los docentes para asumir el reto.

A tono con lo anterior, en este curso se asume como referente sustancial para definir el MAPC a la formación por competencias, asumiendo las concepciones de Bunk y Bogoya, D. (1999) que relacionan las competencias con la solución de **problemas profesionales**.

Vistos como problemas propios de su objeto, que se manifiestan en el contexto de actuación profesional, constituyéndose en un reto para este profesional que pondrá a prueba en su desempeño, su creatividad y sus potencialidades personales en la solución de los problemas. Así, R. Mañalich (1998), denomina y se asume, como problemas profesionales, a la contradicción que se presenta en la realización de las tareas y las funciones del profesional,

en los diferentes contextos de actuación. Addine, F. (2001), por su parte plantea que el problema profesional, se presenta como: concepción del término sino su intención de aplicación a los objetos de trabajo.

Se reconoce también como:

- La situación inherente al objeto de trabajo, que se soluciona por la acción del profesional en el proceso pedagógico.
- El reflejo en la conciencia del profesional, de una contradicción, que estimula la necesidad de búsqueda de vías de solución.
- Una necesidad de carácter social, que da lugar a la generación de nuevos conocimientos y soluciones y al perfeccionamiento de la labor del profesional en la institución.

Por ello, la pertinencia social que presupone el proceso de profesionalización de los estudiantes, debe partir de garantizar durante la formación inicial, la preparación para el abordaje eficiente de estos problemas profesionales.

El trabajo con problemas, como método, es altamente efectivo, porque revela el carácter contradictorio del conocimiento y estimula la implicación del sujeto activamente en su propio proceso de aprendizaje, lo cual presupone protagonismo. Para Majmutoy, M. I. (1983), trabajar la enseñanza problémica es promover un sistema de conocimientos sólidos y métodos de la actividad intelectual y práctica, lo cual deviene en el desarrollo de la independencia cognoscitiva.

En nuestra opinión trascendental resulta la idea de Pozo cuando al referirse a los problemas los reconoce como la mejor estrategia para evaluar la comprensión al enfrentar a los alumnos a la nueva situación en la que deben tomar decisiones para hacer uso competente de los conocimientos disponibles; aunque se reconoce que la pericia del conocimiento del contexto y las diferentes

situaciones pueden convertir una situación problémica en rutinaria, algo que deberá tener en cuenta el docente durante la formación del profesional competente, propiciando la reflexión metacognitiva de la que hablamos con anterioridad como esencia de la activación y regulación intelectual. Por el ello el profesional en formación estará en condiciones de ser protagonista del proceso íntegramente, determinando la meta, los procedimientos a seguir, así como el control mismo de la actividad y solución del problema, con compromiso social; independientemente del modelo de formación que se adopte.



Se constituye, así, el problema profesional en célula básica del proceso, donde se concretan todas las categorías didácticas, en armónica relación desde sus protagonistas.

Desde esta perspectiva, se considera que con frecuencia, los modos de actuación profesional que distinguen la gestión profesional de los estudiantes, durante la formación inicial; no evidencian un abordaje eficiente que conlleva a la solución innovadora y creativa de los problemas profesionales, inherentes a sus funciones.

Significa entonces, conceder un papel protagónico en el proceso de profesionalización del estudiante, al acercamiento progresivo desde el componente académico a los problemas profesionales, lo que en interacción dinámica y enriquecedora con la actividad práctica, permitirá la “*apropiación*” de la esencia de su profesión, desde las diferentes tendencias existentes donde se potencia la reflexión individual y grupal.

Regularmente el profesional competente, suele asociarse a la etapa de la post-graduación, en la que se supone hay niveles superiores de dominio del contenido, métodos, formas de organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, dada la experiencia que se ha sistematizado.

Sin embargo, las exigencias actuales del proceso de formación de profesionales determinan la necesidad de distinguir la etapa de formación inicial como plataforma para desde el “*aprendizaje con enfoque profesional*” Todo el análisis anterior, permite asumir el criterio de conceptualizar los **modos de actuación profesional competentes (MAPC)** en esta etapa, como el conjunto de acciones algoritmizadas encaminadas a dar solución a los problemas profesionales de modo innovador y creativo, donde los estudiantes adquieren de forma gradual durante la formación inicial, tanto los conocimientos, habilidades y valores propios de la gestión profesional; lo que potencia la apropiación de los métodos para su actuación profesional, a favor de una actuación eficiente en relación con las exigencias del modelo de desempeño profesional construido socialmente.

¿Qué significa resolver problemas de modo innovador y creativo?

El estudiante durante su formación inicial, en su desempeño, se enfrenta a una serie de problemas profesionales de diversa índole, con variedad de factores causales e intervinientes, por lo que ser competente, demanda que el futuro graduado asuma las acciones que van conformando un MAPC alejadas de toda rigidez, con creatividad, innovación y con los conocimientos, habilidades, métodos, valores y experiencias que se va apropiando, pue-

da diseñar las soluciones, alternativas y sus propias estrategias de intervención.

Significa ser capaces de integrar sistemas de conocimientos, habilidades y valores más generales de objeto de la ciencia y la profesión, en la solución de problemas profesionales y con ello ser capaces de: transformar, desde la reflexión personal y el trabajo en grupos, el contexto profesional en el que se desenvuelven, con compromiso social.

Conclusiones

Las tendencias que se reconocen del proceso de formación de profesionales, revelan el carácter asistémico y descontextualizado de este proceso, en tanto no se orienta a una concepción soportada en el modo de actuación profesional competente, como agente dinamizador de una transformación de este proceso desde una perspectiva desarrolladora. Por ello resulta un desafío impostergable, la necesidad de diseñar modelos alternativos, para potenciar la formación de profesionales, cada vez más competentes y comprometidos con sus proyectos sociales.

La concepción pedagógica en que se sustenta este proceso desde esta perspectiva, supone interpretar el mismo como proceso de profesionalización, que deviene en una exigencia que resulta del desarrollo histórico-social concreto y que como tendencia es deseable, al potenciar una mayor calidad en el desempeño profesional. De lo que se trata es, de promover un proceso de profesionalización continuo que tiene sus orígenes en la formación inicial, que dinamizado desde la relación dialéctica entre la lógica de la ciencia- lógica de la profesión, de forma integral, sistémica y contextualizada, a partir de la autorregulación e independencia de sus protagonistas, lo que necesariamente demanda el redimensionamiento en las maneras de concebir pedagógica y didácticamente este proceso e intencionar el trabajo pedagógico y didáctico de los colectivos pedagógicos en torno a ello.

Finalmente para la reflexión en grupo:

- Identifique en su contexto profesional la presencia o no de los problemas de la Educación superior enunciados en el texto

- Determine, según su opinión, cuál o cuáles son condicionantes de insuficiencias en la formación de profesionales competentes en su institución
- Enuncie propuesta de acciones para la formación de profesionales competentes, en su contexto. Puede diferir de la posición teórica que defendemos

Considere que:

- No siempre tiene que estar de acuerdo con las ideas expresadas por los facilitadores o por el texto que se presenta, nunca lo dé como saber hecho, piense que sus ideas pueden enriquecer la misma a través de su experiencia.
- Reflexione sobre cada propuesta, resuelva los problemas que aquí se plantean, con el fin de ver la relación entre lo que se señala en la teoría y práctica propuesta y lo que usted puede ejecutar en la práctica. No sienta temor a discrepar, eso lo ayudará a asumir una actitud de cambio.
- Trate de observar, escuchar y comparar las opiniones ajenas con las suyas, admita que otros piensan de distinta manera y formule sus hipótesis en equipo sobre lo que se orienta y se discute.

*“Seis honrados servidores
me enseñaron cuanto sé.
Sus nombres son: Cómo, Dónde,
Cuándo, Qué, Quién y Por qué”*

R. Kipling

Sirva esta máxima para formar profesionales competentes y generar el debate en el curso.

Las autoras

Bibliografía

- Addine, F. (s/f) El modo de actuación profesional pedagógico. Apuntes para una sistematización. Soporte digital.
- Alarcón. R (2014) Universidad socialmente responsable. Conferencia inaugural congreso Universidad 2014. La Habana. Cuba.
- Álvarez, C (2001) El Diseño Curricular. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. P: 11-12; p. 35.
- Breijo, T. (2009). Concepción pedagógica del proceso de profesionalización para los estudiantes en la formación inicial. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
- Cala TY. y Breijo T. (2018) La formación de profesionales competentes en la Universidad. Curso pre-Congreso Universidad 2018. La Habana. Cuba.
- Díaz, T. (2016) El Proceso Curricular en la Educación Superior: un enfoque desde la didáctica científica para el currículum por competencias Curso pre-Congreso Universidad 2016 La Habana. Cuba.
- García, G. y Addine F. (2005). Currículum y profesionalidad del docente. Curso Pre- congreso Pedagogía 2005. En Materiales de la Maestría. Mención pre-universitario. 2007.
- Horrutiner, P (2006). La Universidad Cubana: el modelo de formación. Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana. P: 3-4; .4; 96.
- Londoño, O. (2000) Formando al sujeto que necesita la sociedad contemporánea, El macro currículum como experiencia de pensamiento complejo. Universidad Externado de Colombia, Bogotá. Colombia. P: 13.
- Parra, I. (2002). Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la

educación en formación inicial. Tesis en opción del título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. p: 7.

- Pérez, A. (2013) Prácticas en la era digital es busca de buenas prácticas Bilbao. S/D.
- Pozo, J. y Monereo C. (2009) la nueva cultura del aprendizaje universitario o or qué cambian nuestras formas de enseñar y aprender. Madrid. Morata.
- Pozo, J. I: (2016) Psicología del aprendizaje universitario. Ediciones Morata. España.
- Prado, D y Benítez, J. (1998). UNESCO: Innovación y Creatividad en la Educación Superior. Extractos de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior. Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción. <http://www.iacat.com/webcientífica/UNESCO.html>
- Reinoso, C y otros (2011) Alternativas ..estrategias de aprendizaje. Curso pre- congreso Pedagogía 2011. La Habana. Cuba.
- Torricella, R. (2004). La profesionalización del docente universitario. Revista Pedagogía Universitaria. Volumen 9. p: 1.

La formación de profesionales en Cuba desde una perspectiva desarrolladora y profesionalizada ha sido maquetado con la plantilla EDUNIV en LibreOffice Writer, tipos Times New Roman 10/12 y Verdana 11/24, en el mes de marzo de 2020.